

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS CONVOCATORIA PÚBLICA 699 DE 2019

PROCESO: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE ONCOLOGIA CLINICA, CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCION ADICIONAL QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar documento de modelo de gestión, con: - Esquema de prestación de servicios. - Perfiles certificando cumplimiento de acuerdo con requisitos legales.		X	Pendiente presentar los siguientes requisitos solicitados en los perfiles: - Curso vigente de reanimación básica ya avanzada. - Curso de violencia sexual: Dr. Bruges, Dr. Rojas y Dr. Sánchez. - Tarjeta profesional: Dr. Contreras y Dr. Rubiano. - ReThus: Dr. Sánchez.
Aportar certificación de compromiso para participar en comités institucionales y extrainstitucionales (COVE), cuando sean requeridos.		X	No presentan certificación de compromiso.
Presentar documento de Sistema de Gestión de Calidad		X	- Pendiente presentar el compromiso escrito de garantizar el cumplimiento a la estrategia multimodal de lavado de manos y aislamiento armonizado con plan institucional. - Pendiente presentar la adherencia a los indicadores contenidos en los Estudios Previos.
Presentar Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	X		
Presentar oferta económica	X		
Relacionar el equipo de trabajo de acuerdo con los perfiles solicitados	X		
El representante legal de las entidades oferentes, no puede ser un funcionario activo que labore en el Instituto	X		

Una vez realizada la **EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS** de la propuesta recibida, de acuerdo con lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No. 699 de 2019, **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** al proponente: **ASOCIACIÓN ONCÓLOGOS DE COLOMBIA - ONCO.**

Se firma a los quince (14) días del mes de noviembre de 2019.


MARIA YANETH GIL PARRA
Coordinadora Grupo Área Gestión
Gestión Financiera (E)

SGAMD/SGGAF/GAGF/MYGP/LTG/JGR.


LINA MARIA TRUJILLO SÁNCHEZ
Subdirectora General de Atención Médica y
Docencia 